

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20261010213413



Bogotá D.C. 12-06-2026

PARA: **DANIELA BARRERA PEDRAZA**
Subdirectora de Contratación

DE: Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

ASUNTO: **SOLICITUD DE TRÁMITE DE PRÓRROGA No. 1 CONTRATO 3854-2025**

De manera atenta, se solicita que se efectúe la prórroga del Contrato de Prestación de Servicios mencionado en el asunto, según el formato de modificación contractual y demás documentos anexos, que a consideración de esta Subdirección son válidos para realizar el trámite respectivo.

Cordialmente,

IVAN DARIO MORALES CAICEDO
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: Solicitud Modificación Contractual
Certificado Tesorería
Antecedentes

Copia: N/A

Elaboró: Lina Constanza Arango Ospina – Asesora Código 105 Grado 01
Proyectó: Lina Constanza Arango Ospina – Asesora Código 105 Grado 01
Revisó: Lina Constanza Arango Ospina – Asesora Código 105 Grado 01
Aprobó: Lina Constanza Arango Ospina – Asesora Código 105 Grado 01

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20265200167461



Bogotá D.C. 11-05-2026

Señores
RUMAC
Av caracas 23 85 Apto 201
Tel: 3153509029
Mail: rumac1951@hotmail.com
Bogotá

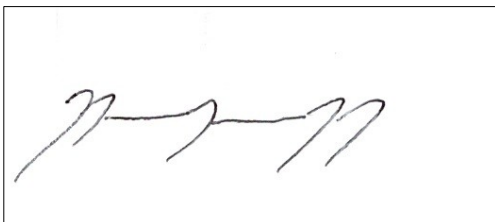
Asunto: PRORROGA CONTRATO 3854-2025

En mi calidad de supervisor del Contrato en referencia, cordialmente solicitamos su aprobación para modificar el contrato relacionado en el asunto, prorroga seis meses (6) más, contados a partir de la finalización del contrato, es decir del 15 de hasta el 14 de diciembre del presente año.

Se debe garantizar la prestación de servicios de lavado de prendas y elementos para el IDR

Por lo anterior, solicito nos comuniquen por escrito su aceptación.

Quedo a la espera de su respuesta, cordialmente,



MAURICIO ORLANDO NOVOA MONTENEGRO
Profesional Especializado Grado 06 (e)
Área de Recreación

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: N/A
Proyectó: N/A
Revisó: N/A
Aprobó: N/A



RUMAC-VENTAS

SERVICIOS Y SUMINISTROS

Ruth Marlen Calderón



Bogotá, D.C. mayo 11 de 2026



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDRD

No. 20262100255892 Código Web: **dV7#67**
FECHA: 12-05-2026 12:19:21 FOLIOS: 1
RADICADOR: DOLLY ALEJANDRA MESA MORENO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACI
REMITENTE: MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO
ASUNTO: ACEPTACIÓN PRORROGA CONTRATO PRESTACIÓN
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 69A - 06 PBX: 680 5400

Señores

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD

ASUNTO: Aceptación Prorroga contrato prestación de servicios No. 3854 – 2025

Respetados señores:

Yo, María Ruth Marlen Calderón Castro, en mi condición de Propietaria del establecimiento de comercio: RUMAC - VENTAS, me permito **ACEPTAR** una modificación al contrato de prestación de servicios por concepto de: **CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LAVADO DE PRENDAS Y ELEMENTOS UTILIZADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – IDRD EN SUS DIFERENTES AREAS.**

La cual seria hasta diciembre 14 de 2026.

CORDIALMENTE,

Nombre: María Ruth Marlen Calderón Castro

Cargo: Propietaria

Documento de Identidad: 41.545.749 de Bogotá



RUMAC-VENTAS

SERVICIOS Y SUMINISTROS

Ruth Marlen Calderón



SERVICIO DE LAVANDERIA
CONTRATO-IDRD-3854-2025
UCAD

PRIMER INFORME: DICIEMBRE 15 DE 2025 – FEBRERO 28 DE 2026

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LAVADO DE SABANA HOSPITALARIA 180X160 CM	19	\$ 2.500	\$ 47.500
LAVADO DE FUNDA HOSPITALARIA SENCILLA	25	\$ 1.500	\$ 37.500
LAVADO DE TOALLA DE 50 X 100 CM	29	\$ 2.000	\$ 58.000
LAVADO DE TOALLAS DE 40 X 60		\$ 1.500	
LAVADO DE COBIJA TERMICA SENCILLA	3	\$ 5.000	\$ 15.000
LAVADO DE ALMOHADA DE 60 X 45 CM		\$ 2.000	
LAVADO DE OVEROL O TRAJE MEDICO		\$ 6.000	
LAVADO DE BATAS INSTITUCIONALES		\$ 4.500	
LAVADO DE BOTAS DE PRESOTERAPIA		\$ 7.000	
TOTAL			\$ 158.000

MAURICIO ORLANDO NOVOA
SUPERVISOR

MARIA RUTH MARLEN CALDERÓN
CONTRATISTA



RUMAC-VENTAS

SERVICIOS Y SUMINISTROS

Ruth Marlen Calderón



SERVICIO DE LAVANDERIA
CONTRATO-IDRD-3854-2025
SERVICIOS GENERALES

PRIMER INFORME: DICIEMBRE 15 DE 2025 A FEBRERO 28 DE 2026

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LAVADO DE MANTELES LISOS	99	\$ 7.000	\$ 693.000
LAVADO DE TAPAS PARA MANTELES	1	\$ 3.500	\$ 3.500
LAVADO DE FALDONES	17	\$ 10.000	\$ 170.000
LAVADO DE BANDERAS 5X3	11	\$ 20.000	\$ 220.000
LAVADO DE BANDERAS 2 X 1.5 M		\$ 10.000	
LAVADO DE BANDERAS 1.30X2mts		\$ 10.000	
LAVADO DE SILLAS		\$ 15.000	
LAVADO DE CORTINAS ENROLLABLES M2		\$ 10.000	
LAVADO DE MALETAS (BOTIQUIN)		\$ 7.000	
		TOTAL	\$ 1.086.500

MAURICIO ORLANDO NOVOA
SUPERVISOR

MARIA RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA



RUMAC-VENTAS

SERVICIOS Y SUMINISTROS

Ruth Marlen Calderón

SERVICIO DE LAVANDERIA

CONTRATO IDRD-3854-2025

CICLOVIA



PRIMER INFORME: DICIEMBRE 15 DE 2025 – FEBRERO 28 DE 2025

ELEMENTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LAVADO DE MALETA INSTITUCIONAL	4	\$ 6.500	\$ 26.000
LAVADO DE PANTALONETA INSTITUCIONAL	3	\$ 3.000	\$ 9.000
LAVADO DE MEDIAS	3	\$ 2.000	\$ 6.000
LAVADO DE CHAQUETA INSTITUCIONAL CORTAVIENTOS	3	\$ 5.000	\$ 15.000
LAVADO DE ALFORJA INSTITUCIONAL	1	\$ 4.000	\$ 4.000
LAVADO DE BUSO LYCRADO INSTITUCIONAL	1	\$ 4.500	\$ 4.500
LAVADO DE CHALECO EN TELA POLIESTER	1	\$ 5.000	\$ 5.000
LAVADO DE PANTALON LYCRA DE CICLISMO CON BADANA	1	\$ 3.500	\$ 3.500
LAVADO DE PAÑOLETA INSTITUCIONAL	3	\$ 2.000	\$ 6.000
LAVADO DE CHAQUETA CON PRESILLA INSTITUCIONAL	3	\$ 5.000	\$ 15.000
LAVADO DE OVEROL ENTERIZO O TRAJE MEDICO	4	\$ 6.000	\$ 24.000
LAVADO DE BUFF O CUELLO INSTITUCIONAL	1	\$ 1.500	\$ 1.500
LAVADO DE CINTA REFLECTIVA DE SEGURIDAD VIAL TIPO CHALECO	3	\$ 2.000	\$ 6.000
LAVADO DE BANNER FLAG EN POLIESTER 3.40 X 1.51 MTS	2	\$ 7.000	\$ 14.000
LAVADO DE CARPAS DE MODULOS EN LONA PVC VERANO SINTETICA	6	\$ 50.000	\$ 300.000
LAVADO DE BANNER EN MATERIAL DE POLIESTER 4.0 X 3.0 MTS	4	\$ 15.000	\$ 60.000
LAVADO DE JUEGOS DE PISO EN TELA DE 1.50 X 1.50 MTS	10	\$ 6.000	\$ 60.000
LAVADO DE PENDONES MEDIANOS EN BANNER 100 CM X 300 CM	1	\$ 20.000	\$ 20.000
LAVADO DE IMPERMEABLE 40 CM DE LARGO Y 30 CM DE ANCHO	1	\$ 3.000	\$ 3.000
TOTAL			\$ 582.500

MAURICIO ORLANDO NOVOA
SUPERVISOR

MARIA RUTH MARLEN CALDERÓN
CONTRATISTA



RUMAC-VENTAS

SERVICIOS Y SUMINISTROS

Ruth Marlen Calderón



SERVICIO DE LAVANDERIA
CONTRATO-IDRD-3854-2025
PROGRAMA BOGOTA BICI

PRIMER INFORME: DICIEMBRE 15 DE 2025 – FEBRERO 28 DE 2026

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LAVADO DE SABANA HOSPITALARIA 180X160 CM		\$ 2.500	
LAVADO DE FUNDA HOSPITALARIA SENCILLA		\$ 1.500	
LAVADO DE TOALLA DE 50 X 100 CM		\$ 2.000	
LAVADO DE TOALLAS DE 40 X 60		\$ 1.500	
LAVADO DE COBIJA TERMICA SENCILLA		\$ 5.000	
LAVADO DE ALMOHADA DE 60 X 45 CM		\$ 2.000	
LAVADO DE OVEROL O TRAJE MEDICO	27	\$ 6.000	\$ 162.000
LAVADO DE BATAS INSTITUCIONALES		\$ 4.500	
LAVADO DE BOTAS DE PRESOTERAPIA		\$ 7.000	
		TOTAL	\$ 162.000

MURICIO ORLANDO NOVOA
SUPERVISOR

MARIA RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA





RUMAC-VENTAS

SERVICIOS Y SUMINISTROS

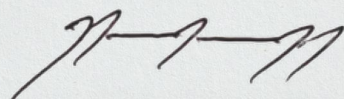
Ruth Marlen Calderón

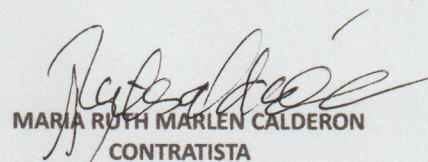


SERVICIO DE LAVANDERIA
CONTRATO-IDRD-3854-2025
SERVICIOS GENERALES

SEGUNDO INFORME: MARZO 1 DE 2026 A MAYO 31 DE 2026

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LAVADO DE MANTELES LISOS	39	\$ 7.000	\$ 273.000
LAVADO DE TAPAS PARA MANTELES		\$ 3.500	
LAVADO DE FALDONES		\$ 10.000	
LAVADO DE BANDERAS 5X3		\$ 20.000	
LAVADO DE BANDERAS 2 X 1.5 M		\$ 10.000	
LAVADO DE BANDERAS 1.30X2mts		\$ 10.000	
LAVADO DE SILLAS		\$ 15.000	
LAVADO DE CORTINAS ENROLLABLES M2		\$ 10.000	
LAVADO DE MALETAS (BOTIQUIN)		\$ 7.000	
		TOTAL	\$ 273.000


MAURICIO ORLANDO NOVOA
SUPERVISOR


MARIA RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA



RUMAC-VENTAS

SERVICIOS Y SUMINISTROS

Ruth Marlen Calderón

SERVICIO DE LAVANDERIA

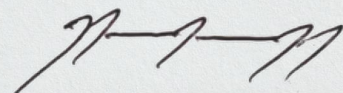
CONTRATO IDRD-3854-2025

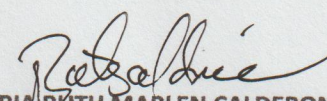
CICLOVIA



SEGUNDO INFORME: MARZO 1 DE 2026 – MAYO 31 DE 2026

ELEMENTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LAVADO DE MALETA INSTITUCIONAL	2	\$ 6.500	\$ 13.000
LAVADO DE GORRA INSTITUCIONAL	2	\$ 1.200	\$ 2.400
LAVADO DE MEDIAS	3	\$ 2.000	\$ 6.000
LAVADO DE CHAQUETA INSTITUCIONAL ROMPEVIENTOS	2	\$ 5.000	\$ 10.000
LAVADO DE BUSO LYCRADO INSTITUCIONAL	4	\$ 4.500	\$ 18.000
LAVADO DE PANTALONETA INSTITUCIONAL	4	\$ 3.000	\$ 12.000
LAVADO DE PANTALON LYCRA DE CICLISMO CON BADANA	2	\$ 3.000	\$ 6.000
LAVADO DE PAÑOLETA INSTITUCIONAL	2	\$ 2.000	\$ 4.000
LAVADO DE IMPERMEABLE PARA MALETA	2	\$ 3.000	\$ 6.000
LAVADO DE GOLOZA	21	\$ 5.000	\$ 105.000
LAVADO DE BUFF O CUELLO INSTITUCIONAL	1	\$ 1.500	\$ 1.500
LAVADO DE CARPAS DE MODULOS EN LONA PVC VERANO SINTETICA	9	\$ 50.000	\$ 450.000
LAVADO DE CASCO	1	\$ 3.500	\$ 3.500
LAVADO DE OVEROLES	5	\$ 6.000	\$ 30.000
LAVADO DE DISFRAZ PARA CAMPAÑAS CICLOVIA	1	\$ 7.000	\$ 7.000
LAVADO DE JUEGOS DE PISO EN TELA DE 1.50 X 1.50 MTS	2	\$ 6.000	\$ 12.000
TOTAL			\$ 686.400


MAURICIO ORLANDO NOVOA
SUPERVISOR


MARIA RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA



RUMAC-VENTAS

SERVICIOS Y SUMINISTROS

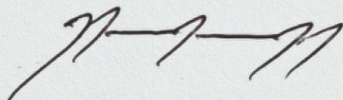
Ruth Marlen Calderón

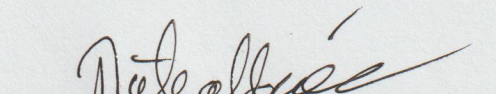
SERVICIO DE LAVANDERIA
CONTRATO-IDRD-3854-2025
UCAD



SEGUNDO INFORME: MARZO 1 DE 2026 – MAYO 31 DE 2026

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LAVADO DE SABANA HOSPITALARIA 180X160 CM	75	\$ 2.500	\$ 187.500
LAVADO DE FUNDA HOSPITALARIA SENCILLA	80	\$ 1.500	\$ 120.000
LAVADO DE TOALLA DE 50 X 100 CM	88	\$ 2.000	\$ 176.000
LAVADO DE TOALLAS DE 40 X 60	2	\$ 1.500	\$ 3.000
LAVADO DE COBIJA TERMICA SENCILLA	2	\$ 5.000	\$ 10.000
LAVADO DE ALMOHADA DE 60 X 45 CM	19	\$ 2.000	\$ 38.000
LAVADO DE OVEROL O TRAJE MEDICO		\$ 6.000	
LAVADO DE BATAS INSTITUCIONALES		\$ 4.500	
LAVADO DE BOTAS DE PRESOTERAPIA	8	\$ 7.000	\$ 56.000
		TOTAL	\$ 590.500


MAURICIO ORLANDO NOVOA
SUPERVISOR


MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO
CONTRATISTA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

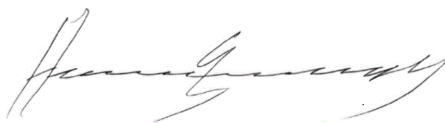
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de junio de 2026, a las 11:20:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

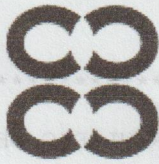
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41545749
Código de Verificación	41545749260611112055

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2693947331BC6

11 DE MAYO DE 2026 HORA 21:18:18

AA26939473

PÁGINA: 1 DE 2

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO

C.C. : 41.545.749

N.I.T. : 41545749 6

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00113728 DEL 7 DE FEBRERO DE 1979

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV CARACAS NO. 23 85 AP 201

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : RUMAC1951@HOTMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : AV CARACAS NO. 23 85 AP 201

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL: RUMAC1951@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 4 DE MARZO DE 2026

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2026

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$2,000,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 1812 ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON
LA IMPRESIÓN. 9601 LAVADO Y LIMPIEZA, INCLUSO LA LIMPIEZA EN SECO, DE
PRODUCTOS TEXTILES Y DE PIEL. 4759 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS
ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Mario
Fernando
Avila
Cristóbal

NOMBRE : RUMAC VENTAS
DIRECCION COMERCIAL : AV CARACAS NO. 23 85 AP 201
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 00113729 DE 7 DE FEBRERO DE 1979
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 4 DE MARZO DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$0

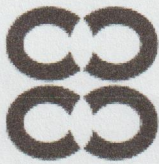
ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 1812

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2693947331BC6

11 DE MAYO DE 2026 HORA 21:18:18

AA26939473

PÁGINA: 2 DE 2

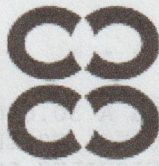
* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26939545F26CA

11 DE MAYO DE 2026 HORA 21:45:16

AA26939545

PÁGINA: 1 DE 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN
SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA
CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : RUMAC VENTAS

N.I.T. : DEBE SER TRAMITADO ANTE LA DIAN.

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00113729 DEL 7 DE FEBRERO DE 1979

QUE LA MENCIONADA SOCIEDAD NO HA REGISTRADO DIRECCION PARA
NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION COMERCIAL : AV CARACAS NO. 23 85 AP 201

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL: RUMAC1951@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 4 DE MARZO DE 2026

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2026

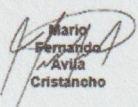
CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 1812 ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON
LA IMPRESIÓN. 9601 LAVADO Y LIMPIEZA, INCLUSO LA LIMPIEZA EN SECO, DE
PRODUCTOS TEXTILES Y DE PIEL. 4759 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS
ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE
MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS


Mario
Fernando
Avila
Cristancho

ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

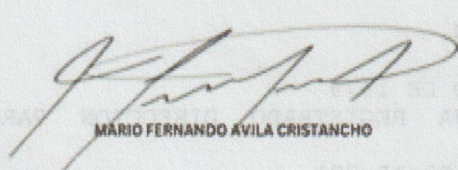
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:26:54 horas del 11/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **41545749**, Apellidos y Nombres **CALDERON CASTRO MARIA RUTH MARLEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**, con NIT **860061099-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **41545749** de BOGOTÁ D.C.

(CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297749939



PIB
18:26:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41545749:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 41545749 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/05/2026 09:16 AM



Código Verificación: **63FMYPHVR9**

Válida hasta: **10/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 41.545.749
CALDERON CASTRO

APELLIDOS
MARIA RUTH MARLEN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1951
VILLETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

23-JUL-1973 BOGOTÁ D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00140633-F-0041546749-20081221 0008520815A 1 1230026926



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-11, 09:47:28 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1081943746
Periodo Cotización 202605 Periodo Servicio 202605
Cliente:

PAGADA 2026-06-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA RUTH CALDERON CASTRO						
Documento	CC 41545749			Dirección	AV. CARRERA 14 #23 - 85		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	3153509029		
Tipo Persona	NATURAL			Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.			Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal				Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 41545749		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	04					CALDERON CASTRO MARIA RUTH MARLEN	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSFS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 461.200	\$ 19.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:04:40 AM horas del 12/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **41545749**

Apellidos y Nombres: **CALDERON CASTRO MARIA RUTH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/06/2026 11:31:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **41545749** y Nombre: **MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141910118** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

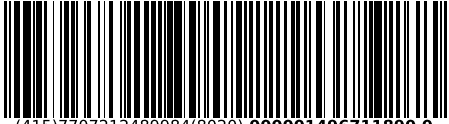
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



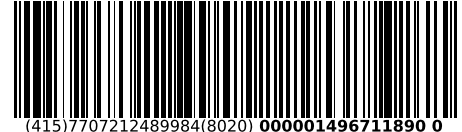
GOV.CO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14967118900			
 (415)7707212489984(8020) 000001496711890 0							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
4 1 5 4 5 7 4 9		6		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 9				82. Nacional	
72. Número							
73. Fecha						83. Nacional público	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 3				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		1 9 7 9 0 2 0 7					
77. No. Matrícula mercantil		1 1 3 7 2 8				85. Extranjero	
78. Departamento		1 1					
79. Ciudad/Municipio		4				86. Extranjero público	
Vigencia							
80. Desde						87. Extranjero privado	
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Industria y Comercio							
3							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14967118900



(415)7707212489984(8020) 000001496711890 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 1 5 4 5 7 4 9 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel 9 6 0 1
162. Nombre del establecimiento RUMAC VENTAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección AV CARACAS 23 85 AP 201 BRR SANTA FE	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 1 3 7 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 7 9 0 2 0 7
168. Teléfono 3 3 6 6 1 5 6	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

**EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN Y DEPORTE – IDR**

**NIT.860.061.099-1
CERTIFICA**

Que de conformidad con los registros financieros que reposan en la Tesorería del IDR, en el aplicativo SEVEN, se encuentra que a MARÍA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO, identificado con CC No. 41.545.749, se le realizaron pagos, por el Contrato No. 3854 de 2025, como se relaciona a continuación:

NO. COMP	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO
15077	18/03/2026	1.086.500,00
15077	18/03/2026	744.500,00
15078	18/03/2026	158.000,00
174101	09/06/2026	273.000,00
174102	09/06/2026	1.715.400,00
174103	09/06/2026	590.500,00
TOTAL		4.567.900,00

La anterior información se expide a solicitud del Supervisor del Contrato, a los diez (10) días del mes de junio de 2026.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Néstor Leonel Galvéz Arce".

NÉSTOR LEONEL GALVÉZ ARCE
Tesorero General